

AVISO AL PÚBLICO

EL SUPERINTENDENTE DE BANCOS

COMUNICA:

Que como es plenamente conocido, la República de Panamá se honra en ser la anfitriona de la Jornada Mundial de la Juventud, que se celebrará básicamente en la ciudad capital entre el 22 y el 27 de enero de 2019, prestigiada por la visita de su Santidad el Papa Francisco.

Que para tal efecto el Gobierno Nacional mediante el Decreto Ejecutivo No. 30 de 8 de enero de 2019, dispuso el cierre a partir de las 12:00 mediodía desde el día miércoles 23 de enero de 2019 hasta las 4:00 p.m. de la tarde del día 25 de enero de 2019, de las oficinas públicas nacionales y municipales ubicadas en los distritos de Panamá y San Miguelito por motivo de la celebración de la Jornada Mundial de la Juventud (JMJ).

Que las oficinas de la Superintendencia de Bancos se encuentran ubicadas en la Avenida Samuel Lewis, a un costado del Santuario Nacional Corazón de María y en dicho Templo se contempla realizar actividades relacionadas con la celebración de la Jornada Mundial de la Juventud (JMJ), entre las que está la de albergar cerca de 2,000 peregrinos.

Que, a razón de ello, la movilidad de acceso y salida del edificio que ocupa la Superintendencia de Bancos se verá en gran medida afectada de manera que impedirá la debida atención de los servicios que se prestan.

Que nuestras oficinas, ubicadas en la Avenida Samuel Lewis, permanecerán cerradas además, la mañana del día miércoles 23 de enero de 2019.

Que desde el lunes 14 hasta el jueves 17 de enero de 2019, la Superintendencia de Bancos, laborará de 8:00 a.m. a 4:30 p.m., con el fin de compensar la media jornada del día 23 de enero de 2019.

Que, en consecuencia, los términos procesales y administrativos correspondientes al miércoles 23, jueves 24 y viernes 25 de enero de 2019, se considerarán prorrogados.

EL SUPERINTENDENTE DE BANCOS INTERINO,

(Original Firmado)
Gustavo A. Villa

Panamá, 11 de enero de 2019.



Superintendencia —
de Bancos de Panamá